

Expediente: 919/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ LARA JUAN CARLOS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/11/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LARA, JUAN CARLOS-DEMANDADO/A
2008446582923001 - REGISTRO AUTOMOTOR DE CONCEPCIÓN -
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 919/21



H20601275912

**JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ LARA JUAN CARLOS s/ EJECUCION FISCAL.-
EXPTE. N° 919/21. Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción**

En virtud del estado del presente proceso corresponde notificar digitalmente al Registro del Automotor Seccional Concepción del levantamiento de embargo ordenado en fecha 07/10/2024.
Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.